

COMUNICADO

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL 2020-II

Se comunica a todos los estudiantes matriculados en este semestre académico, que se estará llevando a cabo el proceso de **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL 2020-II**, a partir del lunes 01 de febrero al sábado 06 de febrero de 2021.

La encuesta estudiantil es de aplicación obligatoria y de manera virtual, para los alumnos de 7mo al 10mo ciclo, cabe señalar que el acceso a las calificaciones finales estará restringido para aquellos que no realicen la encuesta.

OFICINA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PROSPECTIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Villa El Salvador, 12 de enero de 2021